



ACTA SESIÓN ORDINARIA 06 DE JULIO DE 2017

- En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 06 seis de julio del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.**- Muy buenos días, agradezco su asistencia a esta convocatoria para celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos citada para el jueves 6 seis de julio de 2017 dos mil diecisiete a las 11:00 once horas, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión realizar el pase de lista correspondiente y la comprobación del quórum legal.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** - Con gusto Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

**Mtra. Martha López González**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

**Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Presidenta, le informo que conforme al artículo 35 del Código Electoral del Estado, existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias Secretaria, a continuación solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión dar lectura al orden del día que ha sido propuesto con anterioridad para desarrollar esta sesión ordinaria.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.**- Con gusto Presidenta.-----

1. Pase de lista y comprobación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de fecha:  
- 08 de junio de 2017.  
Y aprobación en su caso.



4. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto a la Revista Digital Ombuds Electoral.
5. Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán.
6. Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto al Programa Operativo Anual 2018.
7. Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto al Protocolo para atender la Violencia Política contra las Mujeres del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
8. Asuntos generales.

Es la cuenta Presidenta. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias Secretaria, alguien quiere hacer una acotación al respecto, si no existe alguna manifestación respecto a este orden del día, le pido a la Secretaria que solicite la votación correspondiente para su aprobación. -----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidenta, Consejeras si están ustedes de acuerdo con el contenido del orden del día que acaba de ser expuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias, respecto al punto número tres del orden del día solicito a la Secretaria Técnica someta a consideración la dispensa de la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de fecha 08 ocho de junio de 2017 dos mil diecisiete, toda vez que fue circulada con antelación.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias, a continuación solicito a la Secretaría someter aprobación el contenido de dicha acta. -----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias Secretaria, pasemos al siguiente punto del orden del día relativo al Informe sobre la Revista Digital Ombuds Electoral, al respecto les mostramos el proyecto que nos presenta Laura, sobre el diseño de la revista, están pendientes algunos ajustes como la incorporación del ISSN, que ya el número ya está generado desde la revista anterior, en la



ACTA SESIÓN ORDINARIA 06 DE JULIO DE 2017

Coordinación cambiar el nombre de las integrantes y en la Comisión agregar los cargos de las que son integrantes, en la fotografía sería poner a Nataly como responsable en este número, y verificar en los partidos políticos que no hubiera cambios.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** En el índice entonces sería hacerlo por orden alfabético, por apellido.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Si por favor, Consejera Martha ¿Cómo ve los tonos de la revista? -----

**Mtra. Martha López González, Integrante de la Comisión de Derechos Humanos.** Me gustan, yo siempre vi en Laura su habilidad de no cargar los tonos, muy sobrios y de buen gusto. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Si, hizo un diseño muy bonito, como muy natural, me gustó esa parte. -----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** ¿En los artículos quitar el espacio de foto? -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Si, quitar el espacio de la foto de los articulistas, nada más insertar algunas fotos o dos fotos sobre el tema relacionado con cada artículo obviamente, esto es la parte de los artículos, ¿Hay otras partes de la revista que no está el diseño? -----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Si, serían las entrevistas, las actividades de la comisión y la recomendación bibliográfica que será del libro *Los Aportes de la Reforma 2014*. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Así quedaría la revista prácticamente con los integrantes.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Nada más quedaría pendiente concluir la y la fecha de presentación. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** La presentación tendría que ser antes del arranque del proceso para que no nos ganen los tiempos y obviamente para que no se vea muy cercano a la siguiente revista, que sería prácticamente concluir la en diciembre de este año, entonces lo que podríamos hacer, terminar el vaciado, todos los elementos que van a ir dentro de la revista y hacer estas modificaciones, y si gustan en otro momento checamos las fotos para cada uno de los artículos, escogemos algunas fotos y se las presentamos a la Comisión.-----

Si no hay ningún otro comentario pasamos al quinto punto del orden del día relativo al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán, solicito a la Secretaria Técnica nos dé cuenta del mismo.-----



**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidenta, informales que el día 27 veintisiete de junio del presente año, finalmente se concluyeron los trabajos respecto a la firma del Convenio de Apoyo y colaboración para la creación del Observatorio, siendo Michoacán el número 19 a nivel nacional, el convenio fue suscrito por la Secretaría de Gobierno y Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres Michoacanas, ambas del Gobierno del Estado, el Tribunal Electoral de Michoacán, así como el Instituto Electoral de Michoacán, contando con la presencia como testigos de honor del Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado Michoacán, de la Licenciada Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Licenciada Diana Talavera Flores, Directora de Vinculación con Órganos Electorales y Organismos de la Sociedad de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, y con el Vocal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Michoacán, el Lic. David Alejandro Delgado Arroyo; adicional a la firma del Convenio el Gobernador del Estado les tomó protesta a las y los integrantes del Observatorio y declaró formalmente iniciado los trabajos del mismo, por último comentarles que se contó con la presencia de cuatrocientas personas al evento, sería la cuenta Presidenta. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Alguien quisiera hacer alguna manifestación al respecto, si no existe alguna manifestación pasemos al sexto punto del orden del día sobre el Programa Operativo Anual 2018 dos mil dieciocho, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica nos dé cuenta del mismo.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidenta, comentarles que se estuvo ya trabajando con la Dirección de Administración y Prerrogativas la propuesta del Programa Operativo Anual 2018 dos mil dieciocho para la Coordinación de Derechos Humanos, como se ha dicho en sesiones anteriores este está integrado por un Programa y dos actividades institucionales, el día de ayer tuvimos reunión con la Directora, el Presidente y los Consejeros para revisar las cuestiones numéricas, por lo que está pendiente darle seguimiento al mismo hasta que sea puesto a consideración del Consejo General, es la cuenta Presidenta. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Alguien quisiera hacer alguna manifestación al respecto, si no existe alguna manifestación pasamos al séptimo punto del orden del día sobre el Protocolo para atender la Violencia Política contra las Mujeres del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán solicito a la Secretaria Técnica nos dé cuenta del mismo.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidenta, el día 28 veintiocho de junio del año que transcurre fue notificado al Instituto Electoral de Michoacán, el acuerdo del Tribunal Electoral del Estado mediante el cual se aprobó el Protocolo para Atender la Violencia Política en Michoacán, el cual es una guía en el que dan a conocer a las mujeres cuáles son los medios legales que existen y puedan ejercer en aquellos casos en que las mujeres se ven violentadas políticamente. Al final ellos anexan un especie de diagrama en el que más o menos dicen los días que tienen para presentar cada recurso, haciendo el señalamiento de que el Tribunal deberá juzgar en todos los casos con perspectiva de género, también incluyen un directorio de las autoridades que están vinculadas a salvaguardar los derechos de las mujeres entre ellos el Instituto Electoral de Michoacán, es la cuenta Presidenta.-



ACTA SESIÓN ORDINARIA 06 DE JULIO DE 2017

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias Secretaría, alguien quisiera hacer alguna manifestación, a continuación respecto a los asuntos generales ¿N sé si tienen algún asunto que tratar?-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** En asuntos generales nada más recordarles del tema que les comentaba la Mtra. Elvia respecto del curso del Protocolo atender la Violencia en contra de las Mujeres que se van a ser de manera regional.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** ¿Pero con quién se va hacer?-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** SEIMUJER a raíz de la firma del Observatorio propuso que se diera un curso al Instituto y a sus órganos desconcentrados, pero les explicaba la Mtra. Elvia que nosotros todavía no contamos órganos desconcentrados, le propuso ella a SEIMUJER que se le dieran al INE en sus Juntas Distritales, es un tema que aún está pendiente de concretar, en cuanto tengamos mayor información se las haremos llegar. ---

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias, algún otro comentario o punto a tratar, no habiendo agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el día 06 seis de julio del año 2017 dos mil diecisiete, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos se da por concluida la misma.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 21 veintiuno de agosto del año 2017 dos mil diecisiete.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

**DRA. YURISHA ANDRADE MORALES  
PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ  
INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**MTRA. ELVIA HIGUERA PÉREZ  
INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**LIC. CAROL BERENICE  
ARELLANO RANGEL  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

